

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

587

Resolución de 22 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1618	dólares USA.
1 euro =	136,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,900	coronas checas.
1 euro =	7,4454	coronas danesas.
1 euro =	0,76440	libras esterlinas.
1 euro =	315,56	forints húngaros.
1 euro =	4,2997	zlotys polacos.
1 euro =	4,5023	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4405	coronas suecas.
1 euro =	0,9943	francos suizos.
1 euro =	8,8310	coronas noruegas.
1 euro =	7,6985	kunas croatas.
1 euro =	74,7800	rublos rusos.
1 euro =	2,7128	liras turcas.
1 euro =	1,4299	dólares australianos.
1 euro =	2,9955	reales brasileños.
1 euro =	1,4353	dólares canadienses.
1 euro =	7,2144	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0074	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.481,47	rupias indonesias.
1 euro =	4,5687	shekel israelí.
1 euro =	71,5192	rupias indias.
1 euro =	1.259,38	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0639	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1617	ringgits malasios.
1 euro =	1,5344	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,373	pesos filipinos.
1 euro =	1,5479	dólares de Singapur.
1 euro =	37,851	bahts tailandeses.
1 euro =	13,3367	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.